

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 27 de Abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en virtud de haber sido convocados a la **Sexta Sesión Ordinaria** por el Consejero Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora por medio del secretario técnico de la comisión L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, teniendo como orden del día:

1. **Lista de asistencia y establecimiento del quórum.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Reporte 2do Foro "Hacia una Ley de Participación Ciudadana".**
4. **Avance 3er Foro "Hacia una Ley de Participación Ciudadana".**
5. **Suficiencia Presupuestal Actividades Plan de Trabajo.**
6. **Ampliación Plan de Trabajo.**
7. **Seguimiento Capacitación Interna.**
8. **Asuntos generales.**

Primer punto del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Secretario Técnico Propietario, y el Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, asimismo se hace constar que se encuentran como invitados: el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, asistente del Mtro. José Martín Fernando Faz Mora., Iniciada la sesión, una vez concluido el punto se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del Orden del Día, se preguntó a los consejeros comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día a lo cual los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política manifestaron la necesidad de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria anterior de 08 de marzo del año en curso y circulada con antelación al día de la sesión, solicitando se agregara como tercer punto del orden del día, y que el punto número seis referente la ampliación del plan de trabajo se suprimiera del orden del día, debido a la imposibilidad de ampliar el mismo, quedando el orden del día como a continuación se describe:

1. **Lista de asistencia y establecimiento del quórum.**
2. **Aprobación del Orden del día.**

3. **Lectura y Aprobación en su caso del acta de Sesión Ordinaria de 08 de marzo de 2016.**
4. **Reporte 2do Foro “Hacia una Ley de Participación Ciudadana”.**
5. **Avance 3er Foro “Hacia una Ley de Participación Ciudadana”.**
6. **Suficiencia Presupuestal Actividades Plan de Trabajo.**
7. **Seguimiento Capacitación Interna.**
8. **Asuntos generales.**

Aprobándose por unanimidad de votos de los consejeros presentes en sesión.

Tercer punto del Orden del Día, a solicitud de los Consejeros Comisionados presentes, se da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria del 08 de Marzo de 2016, después de lo cual y sin solicitar ninguna modificación al cuerpo de la misma, se aprueba por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes en la sesión, procediendo a firmarla.

Cuarto punto del Orden del Día, se presentó el reporte concerniente al 2do Foro “Hacia una Ley de Participación Ciudadana” en San Luis Potosí, quedando a consideración de los consejeros integrantes de la comisión las observaciones pertinentes, al no haber comentarios al respecto se da por desahogado el punto.

Quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informó al pleno de la Comisión, los avances respecto de la organización del 3er Foro “Hacia una Ley de Participación Ciudadana” en San Luis Potosí, el cual se deriva del acuerdo primero de la sesión del 04 de noviembre de 2015 donde se aprobó, dentro del plan de trabajo de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica Y Cultura Política 2015 – 2016, llevar a cabo 4 cuatro foros encaminados a impulsar una Ley de Participación Ciudadana, así como otras actividades.

En esta exposición se presentó:

- a) Objetivos
- b) Dinámica de trabajo
- c) Cronograma de actividades
- d) Plan de difusión
- e) Logística de organización.

Una vez concluida la presentación se instruyó al Secretario Técnico de la comisión, llevar a cabo los cambios pertinentes respecto de las observaciones planteadas por los Consejeros Comisionados, referentes a título de la conferencia, materiales gráficos, spot de radio y TV, así como el lugar físico en donde se realizará el 3er Foro “Hacia una Ley de Participación Ciudadana”.

Sexto punto del Orden del Día, con respecto a este punto, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora presentó a la Comisión los programas y actividades que requieren de suficiencia presupuestaria, así como la ampliación presupuestal referente al concepto denominado Maestría en Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales, para dar cumplimiento con el plan de trabajo aprobado por la comisión en sesión de 04 de noviembre de 2015.

Una vez concluido el informe los Consejeros Comisionados manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad de votos toman el acuerdo CCECCP/SO/03/06/2016 de esta sesión.

Séptimo punto del Orden del Día, el Consejero Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, llevó a cabo la presentación del seguimiento realizado a los oficios emitidos por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto de los temas que consideran importantes de su área, que el personal del CEEPAC debiera conocer y entender.

Una vez concluida la exposición se manifestó por parte del Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, que no todos los contenidos presentados corresponden a temas relacionados con las actividades de esta Comisión, por lo que el Presidente de la Comisión Mtro. José Martín Fernando Faz Mora manifiesta que si bien es cierto los temas competen a diferentes áreas y Comisiones de este organismo, propone se realice una coordinación por parte del área de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto de la programación de los talleres previstos por las áreas que llevaron a cabo contestación.

Octavo punto del Orden del Día, asuntos generales, el Consejero Comisionado Presidente, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales.

A lo cual el Secretario Técnico informa que no se encuentra ningún asunto agendado.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEECCP/SO/01/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, la modificación del orden del día como a continuación se presenta:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del acta de Sesión Ordinaria de 08 de marzo de 2016.
4. Reporte 2do Foro "Hacia una Ley de Participación Ciudadana".
5. Avance 3er Foro "Hacia una Ley de Participación Ciudadana".
6. Suficiencia Presupuestal Actividades Plan de Trabajo.
7. Seguimiento Capacitación Interna.
8. Asuntos generales.

CCEECCP/SO/01/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de 08 de Marzo de 2016

CCEECCP/SO/03/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, con fundamento en las atribuciones que confiere el artículos 28 del Reglamento de Comisiones de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se turne a la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, a fin de solicitar se le otorgue una partida presupuestal a las actividades y montos aprobados en la comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política por la cantidad de \$1,786,849.00 (Un millón setecientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), para la realización de los proyectos concernientes a:

A. Cuadernillos de Divulgación

- \$40,000.00 en honorarios de colaboradores
- \$139,200.00 para impresión de cuadernillos
- \$10,000.00 como costos de trámite de derechos de autor.

Costo total concepto a) **\$189,200.00**

B. Encuesta de Cultura Política Estatal

- \$100,000.00 aplicación de encuesta.
- \$30,000.00 divulgación de resultados.
- \$116,000.00 impresión de resultados.

Costo total concepto b) **\$246,000.00**

C. Convocatorias Cuento y Pintura

- \$55,000.00 producción de materiales físicos y digitales
- \$151,649.00 convocatorias Cuento y Pintura

Costo total concepto c) **\$206,649.00**

D. Maestría en Estudios Sobre Democracia y Procesos Electorales*

- **\$200,000.00**

* Cabe hacer mención que la cantidad de este concepto es adicional a la aprobada por Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política durante la Sesión del 22 de enero de 2016, y por la Comisión Permanente de Administración del 28 de Enero de 2016.

E. Convenios de Colaboración OSC y APES.

- \$300,000.00 por concepto de convenio con agrupaciones políticas Estatales
- \$600,000.00 por concepto de 2 convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil
- \$45,000.00 por concepto de gastos de gestión de los convenios antes mencionados.

Costo total concepto e) **\$945,000.00.**

Túrnese a la Comisión Permanente de Administración, para ser agendado en la próxima sesión que se celebre a efectos de determinar la partida presupuestal de las actividades descritas en supra líneas y con ello continuar los trabajos aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política. Se adjunta a la presente copia de la redistribución acordada, misma que forma parte integral del presente acuerdo.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13 horas con 15 minutos del día 27 de Abril del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



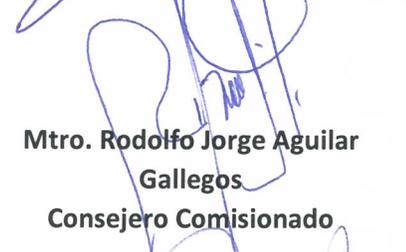
Mtra. Laura Elena Fonseca
Leal
Consejera Comisionada



Mtra. Silvia del Carmen
Martínez Méndez
Consejera Comisionada



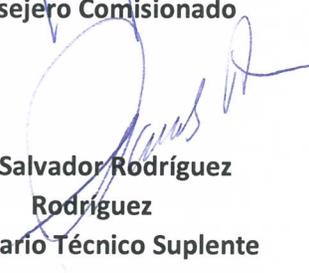
Mtra. Dennise Adriana
Porras Guerrero
Consejera Comisionada



Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado



LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario



Lic. Salvador Rodríguez
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral.